

efecto, ha sido nombrado don Matías Romero Ros como Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de la Villa de San Javier, provincia de Murcia.

Lo que se hace público para general conocimiento.
San Javier, 30 de mayo de 1989.—El Alcalde, José Ruiz Manzanares.

14046 *RESOLUCION de 1 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

Concluidos los diferentes procesos selectivos, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, con efectos 1 de febrero de 1989, en las plazas que se indican:

Apellidos y nombre: Muñoz Bascón, María Angeles. Plaza: Administrativo. Grupo: C.

Apellidos y nombre: Arroyo de la Peña, Fco. Javier. Plaza: Subalterno. Grupo: E.

Apellidos y nombre: Serón Jaén, Manuel Antonio. Plaza: Subalterno. Grupo: E.

Apellidos y nombre: Puerto Castrillón, Carolina. Plaza: Téc. Sup. Lic. Geografía e Historia. Grupo: A.

Apellidos y nombre: Gómez Martín, Amparo. Plaza: Téc. Sup. Lic. Geografía e Historia. Grupo: A.

Apellidos y nombre: Míguez Vargas, Basilio. Plaza: Técnico Medio de Gestión. Grupo: B.

Apellidos y nombre: Fatou Valenzuela, Adrián. Plaza: Técnico medio de gestión. Grupo: B.

Apellidos y nombre: Lucero Muñoz, José Tomás. Plaza: Arquitecto técnico. Grupo: B.

Apellidos y nombre: Muñoz Trapero, Juan Carlos. Plaza: Especialista en inf. e imagen. Grupo: C.

Apellidos y nombre: Vázquez López, María Dolores. Plaza: Auxiliar de consumo. Grupo: D.

Apellidos y nombre: Valderrama Gual, Teresa. Plaza: Administrativo. Grupo: C.

Apellidos y nombre: De Mora Gutiérrez, María Dolores. Plaza: Administrativo. Grupo: C.

Y con efectos 1 de marzo, las siguientes:

Apellidos y nombre: Miranda Valero, José María. Plaza: Auxiliar administrativo. Grupo: D.

Apellidos y nombre: Mateo Robles, Manuel. Plaza: Auxiliar administrativo. Grupo: D.

Apellidos y nombre: Jiménez Gutiérrez, Jerónimo. Plaza: Auxiliar administrativo. Grupo: D.

Apellidos y nombre: Jiménez García, Rosa María. Plaza: Técnico de administración general. Grupo: A.

Jerez, 1 de junio de 1989.—El Alcalde.

14047 *RESOLUCION de 5 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Chiva (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de tres Guardias de la Policía Municipal.*

El señor Alcalde, con fecha 26 de mayo de 1989, ha dictado la siguiente:

Resolución.—En uso de las facultades que me confieren los artículos 41.15 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y artículo 21.1, h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, y visto el expediente tramitado para cubrir en propiedad tres plazas de Guardias de esta Policía Local, así como la documentación presentada por los interesados, de acuerdo con la base segunda de dicha convocatoria, tengo a bien nombrar como Guardias de esta Policía Local a los siguientes señores:

Don Francisco Barberá Tomás.

Don Juan Vicente Górriz Tortajada.

Don Vicente Javier Castellote Aparicio.

Chiva, 5 de junio de 1989.—El Alcalde.

14048 *RESOLUCION de 5 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

De conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984 se hace público que por Decreto de la Alcaldía de fecha 31 de mayo de 1989 y a propuesta del Tribunal calificador ha sido nombrado funcionario de carrera don Atanasio Angel Alonso Hernández, Auxiliar de Administración General.

Illescas, 5 de junio de 1989.—El Alcalde, Felipe Delgado Redondo.

14049 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 25 de abril de 1989, del Ayuntamiento de L'Ametlla del Vallés (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 13 de mayo de 1989, página 14289, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Angel Garcia Olivares ... Agente Auxiliar de la Policía Local», de decir: «Angel Garcia Oliveras ... Conserje».